

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**33261**    *SPOSA DISTRIBUCIÓN, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 649/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Josefa Alcaraz Martínez contra la empresa "Sposa Distribución, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Sposa Distribución, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 14.797,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 10 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074742-1